



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9156^a sesión

Miércoles 19 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Biang	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Spasse
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Wood
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Ghana	Sr. Korbieh
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Moran
	Kenya	Sr. Olanda
	México	Sr. Cisneros Chávez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Jacobs

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2022/762)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-63936 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2022/762)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Centroafricana y de Rwanda.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excm. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/762, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra la Sra. Rugwabiza.

Sra. Rugwabiza (*habla en francés*): Para comenzar, deseo sumarme al Consejo y al Secretario General para reiterar mis más profundas condolencias a las familias de los cascos azules que fueron víctimas de artefactos explosivos, así como al Gobierno y al pueblo de Bangladesh. Al mismo tiempo, rindo homenaje a la memoria de todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han sacrificado la vida en el cumplimiento del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para devolver a ese país la paz y la seguridad.

Insto al Gobierno centroafricano a que levante la prohibición de los vuelos nocturnos. Los vuelos nocturnos son esenciales para la seguridad del personal de

mantenimiento de la paz, de los agentes humanitarios y de todos los demás asociados que operan sobre el terreno, así como para el personal civil y para la población que necesita asistencia humanitaria. Debo destacar que la prohibición de los vuelos nocturnos también priva a todos nuestros pilotos desplegados en la República Centroafricana del tiempo mínimo de vuelo que necesitan para mantener sus certificados, que todos han perdido como consecuencia de la inhabilitación *de facto*.

Agradezco el privilegio de compartir con el Consejo, cuatro meses después de nuestro anterior examen de la situación en la República Centroafricana (véase S/PV.9074), mis observaciones sobre los principales acontecimientos que merecen la atención de los miembros. Es necesario un análisis crítico de los progresos realizados en la ejecución de las prioridades estratégicas del mandato multidimensional de la MINUSCA en cuatro ámbitos: en primer lugar, en el de la dinámica política y de seguridad; en segundo lugar, en el de la preservación de los logros alcanzados en el cumplimiento del mandato de la MINUSCA; en tercer lugar, en lo que respecta a las perspectivas de descentralización del proceso político y de paz; y, en cuarto lugar, en lo que concierne a la ampliación de la autoridad del Estado para encontrar soluciones políticas duraderas a las causas profundas del conflicto político y de seguridad en la República Centroafricana.

En el ámbito de la seguridad, el apoyo de la MINUSCA ha sido decisivo. La MINUSCA, prestando la atención exacta que se requiere a las amenazas y los riesgos, y siempre respaldada por nuestro concepto de las operaciones, sin perjuicio de la responsabilidad principal del Gobierno, ha desempeñado eficazmente un papel clave en la protección de la población civil y en la facilitación del suministro de ayuda humanitaria adoptando una posición sólida, preventiva y proactiva en respuesta a los avisos de alerta enviados por las comunidades. Esa postura se refleja en nuestras operaciones, que han permitido el despliegue preventivo de las fuerzas de la MINUSCA en el nordeste de la República Centroafricana con objeto de restablecer un entorno propicio para la protección de la población civil, la asistencia humanitaria, el avance del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, y la programación y operación de la administración territorial y, a través de ello, de frenar las rutas de suministro de los grupos armados. Seguiremos respaldando la redistribución de las fuerzas de defensa y seguridad internas con arreglo a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

Sin embargo, destacamos que nos preocupa que la protección de la población civil frente a los abusos y la violencia física siga viéndose obstaculizada por las persistentes amenazas que suscita la reanudación de la actividad de los grupos armados en las localidades fronterizas del sector occidental del país, que son las más afectadas por la colocación de minas terrestres y artefactos explosivos, que también causaron bajas entre los efectivos de nuestra fuerza este mes. En este momento, nuestra fuerza está colaborando en una operación conjunta con las fuerzas de defensa y seguridad nacionales para contrarrestar las amenazas que plantean los grupos armados, proteger a la población, facilitar la asistencia humanitaria y apoyar el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación en el centro del país. La reaparición de la actividad de los grupos armados y el uso de artefactos explosivos en las zonas fronterizas del noroeste del país dificultan o imposibilitan totalmente el acceso a las poblaciones que necesitan ayuda humanitaria urgente y crítica.

Con ello se confirma que el hecho de que no se hayan perpetrado ataques deliberados y masivos contra la población civil durante el período que abarca el informe no conlleva que no puedan volver a producir hasta que todas las partes del conflicto renuncien a la violencia. Las poblaciones centroafricanas, especialmente las más vulnerables, siguen pagando el precio más alto del conflicto.

Se necesitará algo más que la postura sólida de la MINUSCA y la capacidad del Gobierno en materia de seguridad para restablecer la seguridad en toda la República Centroafricana de manera sostenible. También será necesario crear las condiciones para una solución política a la crisis centroafricana y para que los grupos armados renuncien a utilizar los ataques armados y la violencia para hacer valer sus reivindicaciones. En ese sentido, la MINUSCA se felicita por el desarrollo y el inicio de la aplicación del calendario compartido del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y de la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, bajo la coordinación efectiva del Primer Ministro y Jefe de Gobierno, así como por el liderazgo y la dedicación personal del Jefe de Estado y la dedicación de los garantes y facilitadores del Acuerdo Político, así como de Angola y Rwanda en nombre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Ahora no nos queda más alternativa que la de aprovechar la oportunidad emergente para trascender al formalismo que a veces ha caracterizado el proceso de paz

y convertirlo en una realidad perceptible que conduzca a resultados tangibles. Esa es la ambición del Gobierno y la esperanza de los asociados internacionales que desean apoyar la aplicación del calendario del Gobierno. A ese respecto, quisiera destacar el efecto multiplicador que ya ha provocado el inicio de la aplicación de este calendario por parte del Gobierno. Mencionaré, a modo de ejemplo, algunas de las novedades: el lanzamiento, el 14 de septiembre, por parte del Presidente de la República, del diálogo con los líderes de 11 grupos armados con vistas a su disolución en el marco de los compromisos políticos del Acuerdo Político; el ajuste de las capacidades para responder a las necesidades de desarme, desmovilización y reintegración expresadas por ciertos grupos armados; las reformas estructurales relativas a la creación de la comisión para la integración de los excombatientes, por decreto de fecha 28 de septiembre de 2022; la reanudación de las inspecciones en el marco los esfuerzos en pro del refuerzo de la vigilancia de las fuerzas de defensa y de seguridad; y la aprobación de un código para el marcado de las armas y las municiones.

Este es el momento de recordar el consenso acordado en las reuniones de coordinación presididas por el Primer Ministro sobre la primacía del componente político del calendario para una solución duradera a la crisis política y de seguridad que atraviesa la República Centroafricana, cuyos costos y consecuencias para la población civil son devastadores. Por esa razón, seguimos alentando al Gobierno a que aplique su estrategia de volver a implicar a los grupos armados vinculados por la hoja de ruta de Luanda con miras a garantizar la efectividad del alto el fuego, la renuncia a la violencia y la finalización de las conversaciones ya iniciadas, con el apoyo de los representantes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, de Angola y de Rwanda, en perfecta sintonía con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, y por supuesto con el apoyo continuo de la MINUSCA en coordinación con los asociados internacionales.

Desde que tomé posesión de mi cargo en abril, me he reunido en varias ocasiones con la población centroafricana —con personas de todas las generaciones y orígenes y de diferentes creencias religiosas y tradicionales, con líderes de opinión y con diferentes asociaciones del interior, fuera de Bangui— y tras las conversaciones que mantuve con esos grupos de población quedé sorprendido por la unanimidad que mostraron al expresar sus expectativas y esperanzas: el retorno de la paz y la seguridad para todos los centroafricanos en

toda la República Centroafricana y la descentralización tangible de los servicios y las oportunidades en aras del disfrute efectivo de toda la población, con independencia de su ubicación o comunidad de origen. En otras palabras, en el centro de las expectativas de la población siguen estando la seguridad y la inclusión. Esas exigencias y expectativas del pueblo centroafricano deben ser el lema de todas las partes en el conflicto y el objetivo que deben alcanzar todos los asociados en el proceso de paz en la República Centroafricana.

El apoyo unánime del Consejo es más necesario que nunca para que las partes no tengan más alternativa que cumplir con sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta conjunta y del Acuerdo Político, y ello en aras de la paz y la estabilidad, dada la fragilidad de las condiciones de seguridad, que aún puede que cambie de rumbo de forma repentina. Por consiguiente, todo retraso en la aplicación del componente político de la hoja de ruta conjunta puede comprometer los logros alcanzados y exponer a la población a nuevos riesgos de violencia masiva en función de las variaciones del equilibrio de poder en el vasto territorio de la República Centroafricana. Si el Gobierno centroafricano lo aplica de forma efectiva y completa, el calendario gubernamental para la aplicación de la hoja de ruta conjunta y del Acuerdo Político pone a disposición los medios políticos para evitar el resurgimiento de la violencia. Este es el momento de hacer un llamamiento a todos los asociados regionales e internacionales de la República Centroafricana y a los garantes y facilitadores del Acuerdo de Paz para que aporten, de forma coordinada y con arreglo a todas sus ventajas comparativas, su apoyo y contribución a la aplicación del calendario, bajo la coordinación efectiva del Primer Ministro y la dirección estratégica del Presidente de la República.

Los progresos realizados en el restablecimiento de la autoridad del Estado, incluida la redistribución de las fuerzas de defensa y seguridad y de los funcionarios, el fortalecimiento del sistema judicial y la promoción de los mecanismos de justicia de transición, como el Tribunal Penal Especial, son encomiables y deben consolidarse. En este sentido, me gustaría celebrar el inicio del primer juicio ante el Tribunal Penal Especial. Invito al Gobierno a prorrogar el mandato del Tribunal y hago un llamamiento a los miembros del Consejo y a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para que aumenten su apoyo financiero y faciliten sus conocimientos especializados a las investigaciones judiciales en favor del funcionamiento efectivo de este Tribunal, que contribuye a romper el ciclo de impunidad, lo cual

es un paso absolutamente esencial para la reintegración social de las víctimas y la reconciliación nacional.

En cuanto a las violaciones de los derechos humanos, además de la publicación de informes periódicos y del informe anual encomendado por el Consejo, hemos establecido un marco de referencia para el diálogo constructivo y la rendición de cuentas, tanto en lo que respecta al seguimiento de las violaciones documentadas como a la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas en los informes públicos de la MINUSCA y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En ese sentido, quiero aplaudir la determinación del Gobierno de la República Centroafricana, en el 49º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, de trabajar más en el seguimiento y la aplicación de las recomendaciones planteadas en los informes públicos y los órganos creados por tratados. Reitero nuestro llamamiento al Consejo y a los Estados Miembros a movilizar el apoyo necesario para fortalecer los mecanismos nacionales de promoción y protección de los derechos humanos. En esa misma línea, acojo con satisfacción el diálogo de alto nivel iniciado por la Subsecretaria General de Derechos Humanos, Sra. Ilze Brands Kehris, durante su visita a la República Centroafricana a principios de octubre.

En cuanto a la reforma del sector de la seguridad, encomio los esfuerzos del Gobierno de la República Centroafricana por avanzar en el proceso de fortalecimiento de la capacidad institucional del sector de la seguridad, que es esencial para proteger a la población. La MINUSCA seguirá apoyando ese proceso nacional, el cual requiere el apoyo coordinado y transparente de todos los asociados de la República Centroafricana. Quiero subrayar que esos esfuerzos de reforma se ajustan también a las prioridades de la hoja de ruta de Luanda, lo que contribuye al restablecimiento de la autoridad del Estado y a la seguridad de las fronteras.

Hay que encomiar el respeto mostrado por las instituciones y el pueblo centroafricanos, así como el Gobierno y la oposición, ante la decisión del Tribunal Constitucional, de fecha 23 de septiembre, de anular por considerarlos inconstitucionales los decretos relativos a la creación, el funcionamiento y la composición del comité encargado del proyecto de Constitución y la designación de sus integrantes, así como la retirada de dichos decretos por parte del Gobierno. Aplaudo la madurez de los agentes políticos que siguen defendiendo la supremacía de la ley, y animo tanto al Gobierno como al pueblo de la República Centroafricana a preservar enérgicamente ese legado institucional, que es garantía

de estabilidad política y símbolo de afianzamiento democrático. Por otra parte, no puedo más que señalar a la atención del Gobierno la necesidad imperiosa de poner fin a las manipulaciones de la información y la estigmatización de instituciones y personalidades, incluida la incitación pública a la violencia. Los autores e instigadores deben rendir cuentas por sus actos, que amenazan el frágil equilibrio de una sociedad en busca de cohesión y que son susceptibles a la manipulación debido a diversas vulnerabilidades.

La calma constatada en algunas partes del país gracias al redespiegue de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y a la postura proactiva y preventiva de la MINUSCA permite cierta libertad de circulación de la población y un mayor retorno de los desplazados y refugiados a las zonas recientemente liberadas del control de los grupos armados. Sin embargo, las necesidades humanitarias de la población de esas zonas siguen siendo alarmantes y reclaman la movilización continuada de los asociados humanitarios.

También es importante consolidar los beneficios políticos y de seguridad observados en algunas de esas zonas, mediante una mayor implicación de los asociados para el desarrollo. En particular, apelo a una nueva movilización de los asociados para asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos en materia de reintegración socioeconómica de los excombatientes y ampliación de la autoridad del Estado. Las soluciones duraderas para la reinserción de los desplazados y refugiados en las comunidades locales, sumadas a las que tienen por objeto la reintegración socioeconómica de los excombatientes, reforzarán la nueva política de descentralización en curso de elaboración y mejorarán la contribución de las elecciones locales al proceso de democratización mediante la inclusión y la reconciliación nacional. Las elecciones, que llevan sin celebrarse desde 1988, constituyen un paso crucial hacia la descentralización de la gobernanza, el pleno restablecimiento de la autoridad del Estado y la mayor legitimidad de las autoridades locales ante la población que las elija.

En vista de lo anterior, la esperanza de paz en la República Centroafricana subsiste, y es real. Requiere proseguir con los esfuerzos políticos encaminados a renunciar a la violencia como medio de solución del conflicto político en la República Centroafricana, a fin de optimizar el mandato de la MINUSCA, mantener el diálogo inclusivo con la oposición democrática y contar con el apoyo de los garantes y facilitadores del proceso de paz en la República Centroafricana, así como el respaldo permanente de los asociados regionales e internacionales.

Así pues, la esperanza es posible, y nos exige esfuerzos colectivos de mediación entre las partes en conflicto para dar prioridad a una solución política de la crisis. Paralelamente, y como complemento de la acción política, la capacidad de la Misión para disuadir a todos los agentes que pretendan encontrar una solución mediante la acción violenta en el conflicto centroafricano dependerá del apoyo efectivo y continuado del Consejo, manteniendo un mandato sólido y flexible, así como los recursos y las capacidades necesarios para su aplicación.

Para concluir con mis observaciones iniciales, quisiera encomiar la clarividencia del Consejo de Seguridad, que ha sabido conferir a la MINUSCA un mandato acorde a los desafíos y las preocupaciones derivados de la situación en la República Centroafricana. El último informe del Secretario General (S/2022/762) atestigua la inmensa contribución y la aportación siempre indispensable del mandato multidimensional de la MINUSCA, con el que cuentan la población, el Gobierno receptor y la subregión, en nuestra búsqueda colectiva de soluciones políticas duraderas para la crisis de la República Centroafricana.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Rugwabiza por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial por su exposición y celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero. La Representante Especial puede contar con el pleno apoyo de Francia.

Ante todo, deseo rendir homenaje al personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en especial a los tres miembros de las fuerzas de paz que perdieron la vida el 3 de octubre. Francia expresa sus condolencias a Bangladesh y a las Naciones Unidas.

La dedicación de la MINUSCA es notable. El firme enfoque adoptado por la Representante Especial ha permitido fortalecer la base territorial de la MINUSCA. Allí donde se despliega, la MINUSCA apoya a las fuerzas de la República Centroafricana en la lucha contra los grupos armados. Francia celebra la mejora de la coordinación entre la MINUSCA y las fuerzas armadas centroafricanas, así como la disminución de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Sin embargo, nos preocupa el mantenimiento de algunas restricciones, sobre todo las impuestas a los vuelos nocturnos, que podrían tener consecuencias dramáticas, como vimos el 3 de octubre.

Francia se congratula de que las autoridades de la República Centroafricana asuman cada vez más la titularidad del proceso de paz. Lo atestigua la creación de un comité de seguimiento de la aplicación de la hoja de ruta conjunta. Es esencial que las mujeres participen en ese proceso. La celebración del primer juicio del Tribunal Penal Especial es también un paso importante en ese sentido.

Se trata de avances cruciales. La paz está en manos de la población de la República Centroafricana. Animamos a los países de la región, con el apoyo de la Unión Africana, la Unión Europea, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a que sigan apoyando esta dinámica alentadora.

Sin embargo, el proceso de paz no puede avanzar si no se respetan los derechos humanos y la democracia. Es preocupante la información que proporciona el Secretario General sobre el creciente número de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de las fuerzas centroafricanas. Demuestra, como si fuera necesario, que la instalación de mercenarios del Grupo Wagner ha contribuido a una práctica generalizada de la violencia. No podemos tolerar los delitos cometidos por los mercenarios del Grupo Wagner, que están ampliamente documentados, algunos de los cuales podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

El respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos es una condición esencial para que la MINUSCA siga prestando apoyo operacional a las fuerzas centroafricanas. El Consejo de Seguridad prestará especial atención a este aspecto.

Francia alienta a las instancias decisorias centroafricanas a apoyar con firmeza la democracia, el respeto del orden constitucional, la independencia del poder judicial y la libertad de prensa. Nos preocupa la creciente polarización en el país, causada por el proyecto de revisión de la Constitución, cuya redacción continúa a pesar de la reciente decisión del Tribunal Constitucional, y por la incitación cada vez mayor a la violencia y al discurso del odio.

Francia presentará en breve un proyecto de resolución, que renovaría el mandato de la MINUSCA y mantendría la dotación militar máxima reforzada.

La situación en la República Centroafricana sigue siendo frágil. La MINUSCA necesita el apoyo unánime del Consejo de Seguridad para continuar su acción contra los grupos armados, junto con las fuerzas centroafricanas y en apoyo del proceso de paz. Esperamos poder contar con el apoyo de todos los miembros del Consejo.

Sr. Spasse (Albania) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Rugwabiza, por sus reflexiones y acojo con satisfacción la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero, Excma. Sra. Baipo Temon, así como la presencia del representante de Rwanda.

En el contexto de nuestros esfuerzos por revitalizar el proceso de paz y abordar la inestable situación de la seguridad en África Central, quisiera compartir las cinco observaciones siguientes.

En primer lugar, Albania se siente alentada por los esfuerzos del Gobierno para acelerar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, a partir de la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y con plazos definidos. Acogemos con satisfacción las reuniones de seguimiento para medir los avances, tal y como se acordó durante la reunión de examen estratégico, celebrada el 4 de junio en Bangui, así como las reuniones con los representantes de los grupos armados para trazar el camino hacia su disolución. Sin embargo, consideramos que el proceso de paz debería ser más inclusivo y abierto a otros grupos sociales, principalmente las mujeres, cuya participación actual es muy limitada.

En segundo lugar, nos preocupa sobremanera la situación de la seguridad, que muestra un aumento de los incumplimientos del Acuerdo Político, con el consiguiente deterioro de la situación de los derechos humanos en el país. Albania condena enérgicamente las constantes violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto, perpetrados por los grupos armados, las fuerzas nacionales y los mercenarios del Grupo Wagner durante sus operaciones, así como el reclutamiento y la utilización de combatientes desmovilizados como agentes, que han dado lugar a represalias contra la población y ataques contra comunidades. Esas prácticas deben cesar. Podrían lastrar los progresos conseguidos en el marco del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación.

En tercer lugar, Albania también se hace eco del llamamiento del Secretario General para que los asociados financieros y para el desarrollo sigan apoyando las iniciativas de reintegración. Esto constituye la base fundamental de los esfuerzos de reconciliación y paz a largo plazo, junto con los esfuerzos continuos para promover la justicia para las víctimas de delitos graves a través de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

En cuarto lugar, la utilización de explosivos por parte de los grupos armados también es deplorable, ya que supone un riesgo para la vida de los civiles, los asociados humanitarios y las fuerzas de mantenimiento de la paz, que prestan asistencia vital. Albania expresa su más sentido pésame a las familias de los tres miembros del personal de mantenimiento de la paz caídos el 3 de octubre, así como a Bangladesh. Esperamos que el Gobierno cumpla su compromiso investigando a fondo el trágico suceso y enjuiciando posteriormente a las personas implicadas.

Este ataque inaceptable se produce en un momento en que se está avanzando en la lucha contra las campañas de desinformación dirigidas contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y en la reducción de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Este acuerdo debe respetarse plenamente, y debe garantizarse la libre circulación de la cadena de suministro y del personal de la Misión.

Por último, Albania aplaude la finalización del ejercicio de cartografía electoral. Esperamos que se apruebe con rapidez la legislación requerida para las elecciones locales. No obstante, subrayamos nuestro descontento por las limitaciones del espacio democrático y de la libertad de expresión en el marco del debate sobre la reforma constitucional. Reiteramos la necesidad de centrar todos los esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas concretos, que afectan a la vida cotidiana de la población, entre ellos el aumento de los precios de los productos básicos y la persistente escasez de combustible.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana y al representante de Rwanda. Aguardamos con interés sus intervenciones.

Agradezco a la Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa, que ha sido muy útil. Quiero reconocer los avances que se han

conseguido bajo su liderazgo. Puede contar con todo nuestro apoyo. Irlanda apoya plenamente el papel de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y su labor.

Asimismo, quisiera transmitir las sinceras condolencias de Irlanda a las familias de los miembros del personal de mantenimiento de la paz, que perdieron la vida el 3 de octubre después de que una patrulla de la MINUSCA chocara con municiones sin detonar. Las municiones explosivas constituyen una amenaza preocupante en la República Centroafricana, que afecta a la vida de los civiles con frecuencia. Es crucial la labor de la MINUSCA y de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales para contrarrestar esa amenaza.

Encomiamos los avances logrados en la situación política, incluido el calendario para acelerar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El diálogo entre el Gobierno y los representantes de los grupos armados es esencial. Alentamos a todas las partes a seguir comunicándose. Hacemos un llamamiento a todos los signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana para que apoyen plenamente el Acuerdo.

El impulso renovado que el Gobierno ha impreso al proceso de paz mostrado es alentador. Irlanda sabe por experiencia que esta labor puede ser difícil, pero es fundamental. Los asociados regionales, como Angola, Rwanda, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, han prestado, y seguirán prestando, un apoyo inestimable al proceso de paz.

Los avances en materia de desarme, desmovilización y reintegración son alentadores. Es importante que este proceso se desarrolle de conformidad con el programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. El reclutamiento por parte de las fuerzas de defensa nacional y de otros efectivos de seguridad de antiguos miembros desmovilizados de grupos armados como agentes extremadamente preocupante y debe cesar. La utilización de agentes exacerbaba las tensiones intercomunitarias y podría invertir los logros alcanzados con tanto esfuerzo. Las acciones de los mercenarios, en particular del Grupo Wagner, en la República Centroafricana son muy preocupantes.

Celebramos el compromiso del Gobierno de celebrar elecciones en 2023, al margen de cualquier posible

referendo constitucional. Esas elecciones deben ser libres y limpias, y deben contar con la participación de las mujeres en todas las etapas: como votantes, como candidatas y como funcionarias elegidas.

La situación humanitaria es muy preocupante y se ha visto agravada por la violencia y la difícil situación económica. Las necesidades en materia de protección y humanitarias han alcanzado niveles impresionantes. El personal humanitario salva la vida de los civiles centroafricanos, a menudo en circunstancias difíciles y peligrosas, y nunca debe ser objeto de violencia.

Estamos profundamente preocupados por el deterioro de la situación de los derechos humanos en el país. Observamos que los grupos armados son responsables del 44 % de los abusos documentados. Sin embargo, los agentes del Estado fueron responsables del 45 % de las violaciones y abusos documentados durante el período que abarca el informe. Toda violación de los derechos humanos por parte de los agentes del Estado es inaceptable. Los civiles deben poder confiar en las fuerzas del Estado.

Acogemos con satisfacción las investigaciones y el inicio de los juicios por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad por parte del Tribunal Penal Especial en la República Centroafricana. El reciente comienzo del juicio contra el excomandante de Séléka, Mahamat Said Abdel Kani, en la Corte Penal Internacional también debería recordar a todas las partes que los delitos graves no deben quedar impunes.

Nos preocupan las nuevas denuncias de explotación y abusos sexuales en que están implicados miembros del personal de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. Elogiamos la reciente visita del Coordinador Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales, y alentamos a que continúen los esfuerzos para mejorar la prevención y hacer que los perpetradores rindan cuentas.

Acogemos con agrado que hayan disminuido las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Sin embargo, siguen siendo un motivo de preocupación. Los desafíos a la libertad de circulación de la Misión, incluidas las restricciones continuas a los vuelos nocturnos, hacen que la MINUSCA tenga dificultades para cumplir su mandato. Me hago eco del Secretario General al instar al Gobierno a mantener su empeño de adoptar las medidas adecuadas para evitar las violaciones del estatuto de las fuerzas.

Una vez más, quisiera felicitar a la Representante Especial del Secretario General y a la Misión por su excelente labor en la República Centroafricana.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa. Doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y al representante de Rwanda en esta sesión.

Actualmente, la situación política y de la seguridad en África Central está mejorando en general, y el proceso de paz avanza. Al mismo tiempo, siguen existiendo muchas dificultades y desafíos. La comunidad internacional debe aumentar su ayuda en los siguientes ámbitos.

En primer lugar, debemos acelerar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El Gobierno de la República Centroafricana ha aplicado activamente los resultados del diálogo republicano, ha demostrado una actitud positiva en el diálogo con los grupos armados, ha promovido el desarme integral y se ha esforzado por revitalizar el proceso de paz. China se congratula de ello.

Apreciamos el papel positivo desempeñado por Rwanda, Angola y otros países de la región, y apoyamos los esfuerzos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para fortalecer la comunicación y la coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana y aplicar conjuntamente la hoja de ruta del acuerdo de paz a la luz de las prioridades y necesidades del país. Al prestar asistencia al proceso de paz de la República Centroafricana, la comunidad internacional debe respetar la soberanía y la titularidad de la República Centroafricana y apoyar a su pueblo para que elija de forma independiente una vía de desarrollo que se adapte a sus condiciones nacionales.

En segundo lugar, debemos fortalecer la creación de capacidad en materia de seguridad. En los últimos años, gracias al despliegue activo de las fuerzas de seguridad por parte del Gobierno centroafricano, la situación de la seguridad en todo el país ha seguido mejorando y el alcance de las actividades de los grupos armados ha seguido reduciéndose. Los hechos han demostrado que solamente si establecemos un sector de la seguridad profesional, eficiente y sólido podemos hacer frente a las amenazas a la seguridad de manera eficaz. El Presidente Touadera ha aprobado recientemente una política de seguridad nacional y la estrategia de reforma del sector de la seguridad. Los asociados internacionales y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) deben prestar un apoyo constructivo a la aplicación de esa política y estrategia, ayudar al país a

fortalecer su capacidad de mantener la estabilidad de forma independiente y respetar su derecho a participar en la cooperación en materia de seguridad. Las sanciones del Consejo de Seguridad siguen teniendo incidencia en las capacidades de seguridad de la República Centroafricana y, en consecuencia, deben levantarse por completo.

En tercer lugar, debemos redoblar los esfuerzos para construir la paz. La República Centroafricana afronta limitaciones financieras, escasez de energía y alimentos y una grave situación económica y de subsistencia. El 60 % de la población del país necesita asistencia humanitaria. Las elecciones locales y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración también requieren considerables recursos financieros. La paz actual en el país se ha ganado a pulso, y el apoyo de la comunidad internacional no puede disminuir. Los países y las organizaciones internacionales pertinentes deben reanudar la asistencia lo antes posible para ayudar a la República Centroafricana a resolver sus dificultades económicas y humanitarias. La comunidad internacional debe aumentar la inversión en el desarrollo de la República Centroafricana, contribuir a potenciar su impulso de desarrollo endógeno, convertir las ventajas de los recursos en beneficios para el desarrollo y romper el círculo vicioso del caos inducido por la pobreza y la recaída en la pobreza inducida por el caos.

Bajo la dirección de la Representante Especial Rugwabiza, la MINUSCA ha fortalecido la comunicación y la coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana y ha respondido de forma proactiva a las amenazas a la seguridad. La aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ha seguido mejorando, y la Misión ha logrado progresos en el desempeño de sus funciones. Merece la pena reproducir las prácticas pertinentes en otro lugar. China seguirá apoyando la labor de la Misión y de la Representante Especial, y esperamos que desempeñen un papel más importante en la promoción del proceso de paz en la República Centroafricana.

Sr. Cisneros Chávez (México): Agradezco también la presentación de la Representante Especial Valentine Rugwabiza y doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, así como al representante de Rwanda.

México saluda los avances realizados en los últimos meses para la revitalización del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Expresamos nuestro respaldo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de

las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en el importante trabajo que realiza y lamentamos la muerte reciente de tres cascos azules de Bangladesh. Enfocaré mi intervención en tres temas.

Primero, respecto al proceso de paz, reconocemos el trabajo de las autoridades centroafricanas para establecer las prioridades, el calendario y el mecanismo de seguimiento relativos a la implementación de la hoja de ruta conjunta de Luanda. Las conminamos a abrir más espacios para la participación de las mujeres en estos esfuerzos.

Reiteramos que la justicia es esencial para la reconciliación nacional. Es alentador el trabajo que realiza, en este ámbito, el Tribunal Penal Especial y la Corte Penal Internacional. México se hace eco del llamado para que el mandato del Tribunal Penal Especial sea renovado. Al mismo tiempo, pedimos a las autoridades agilizar la plena operacionalización de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

Segundo, la actividad de los grupos armados sigue siendo la principal amenaza para la estabilidad del país y es un riesgo para toda la región. Condenamos, por ello, enérgicamente los ataques contra civiles, quienes son las principales víctimas de estos grupos.

Reconocemos la importancia de las negociaciones para la disolución de 11 grupos armados signatarios del Acuerdo Político, e instamos a los actores regionales, que han sido claves para crear esta nueva dinámica, a que ejerzan su influencia sobre los grupos armados restantes a fin de lograr su desmovilización permanente. Es necesario, como lo señaló la Representante Especial, ofrecer a los miembros de estos grupos las condiciones adecuadas para una reintegración pacífica y sostenible a sus comunidades a fin de evitar que retomen las armas.

Los grupos armados son la causa primordial del continuo deterioro de la situación humanitaria. Resulta simplemente inaceptable que en un país con la riqueza de recursos naturales que posee la República Centroafricana, más del 60 % de la población requiera asistencia humanitaria. La solidaridad internacional es esencial para atender esta grave situación, pero solo la paz traerá consigo una solución de fondo a la problemática.

Por otra parte, renovamos nuestro llamado a los países vecinos y las organizaciones regionales a reforzar la lucha contra los flujos ilícitos de armas, que alimentan el conflicto y son utilizadas en los ataques contra civiles, personal de paz y fuerzas de seguridad nacionales. En este ámbito, damos la bienvenida a la

campaña de marcado y recolección de armas de la Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras y las Armas Pequeñas. El apoyo de los organismos de las Naciones Unidas es importante para que esta campaña logre sus objetivos.

Tercero, México hace un llamado a que las autoridades nacionales ejerzan su liderazgo para atender los múltiples retos pendientes y avanzar hacia una paz duradera. Las instamos a conducirse de manera responsable en la delicada situación actual para que la acción gubernamental genere consensos y dé esperanzas de paz a la población. Deben evitarse a toda costa las iniciativas que fomenten la polarización política porque esta solo agravará la inestabilidad.

Reconocemos que las autoridades nacionales son las principales responsables de proteger a la población civil. Las instamos, por ello, a respetar y garantizar los derechos humanos de las centroafricanas y los centroafricanos y a investigar y sancionar todos los casos de abusos y violaciones de esos derechos. La MINUSCA puede apoyar a las autoridades en esta tarea.

Para concluir, quiero subrayar que las elecciones locales de 2023 serán una oportunidad única para reforzar la gobernanza y avanzar hacia la inclusión política de todos los componentes de la sociedad centroafricana. Confiamos en que los actores políticos sabrán cooperar para que esos comicios sean un ejercicio ejemplar que abra nuevas perspectivas para un futuro próspero y pacífico después de casi diez años de conflicto armado.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (habla en inglés): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza sus esfuerzos al frente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), con los que ha creado condiciones más favorables para el diálogo de la Misión con el Gobierno. Esos esfuerzos también han contribuido a un enfoque mejor y más proactivo en la aproximación a los problemas sobre el terreno, sobre todo en el ámbito de la seguridad. Consideramos que un hincapié renovado en las comunicaciones estratégicas podría acentuar esa tendencia hacia la mejora. Mi delegación da la bienvenida a la sesión de hoy a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excm. Sra. Baipo Temon. Asimismo, acogemos con satisfacción la participación de la delegación de Rwanda.

Los avances que hemos visto son especialmente bienvenidos en un momento en el que las circunstancias

siguen siendo difíciles. El costo humano de restablecer la seguridad y garantizar el control del Estado sobre el territorio de la República Centroafricana sigue aumentando y ni la población local ni las fuerzas de paz de las Naciones Unidas escapan a tener que pagarlo. El Brasil desea aprovechar una vez más esta oportunidad para rendir homenaje a todas las víctimas de los ataques que tuvieron lugar cerca de Kouli el 3 de octubre. A pesar de las dificultades que ha provocado la escasez actual de combustible en lo que respecta a la seguridad y a la situación humanitaria, debemos seguir trabajando para poner fin a los combates. La medida primordial y más importante en ese sentido es acelerar el proceso de seguimiento del diálogo republicano. Encomiamos a las autoridades de la República Centroafricana por crear un comité para la implementación de las recomendaciones del diálogo y por alentar la rápida terminación de sus labores. Además, el Brasil se suma a los reiterados llamamientos formulados por la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana a fin de garantizar que el proceso de paz sea inclusivo. Si queremos encontrar una solución duradera, será esencial sentar a la mesa de negociaciones a todas las partes interesadas, incluidos los partidos de la oposición y las mujeres.

Otra cuestión que deseamos subrayar es el papel fundamental que desempeñan los programas de desarme, desmovilización y reintegración en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana concertado en 2019. Alentamos a las autoridades centroafricanas a perseverar en su labor en este ámbito. Esperamos que la colaboración que tiene lugar entre el Gobierno y la MINUSCA a fin de poner en marcha iniciativas de reducción de la violencia en las comunidades locales siga teniendo efectos generalmente positivos en la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Mi delegación considera igualmente importante fortalecer el estado de derecho, sobre todo a la luz de las numerosas denuncias sobre violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario que se cometen en el marco de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y los grupos armados, entre las que se incluye el reclutamiento de niños soldados. En ese sentido, queremos demostrar nuestro apoyo a los esfuerzos que desde abril vienen realizando las autoridades locales para hacer justicia, apoyándose, sobre todo, en la labor del Tribunal Penal Especial. Asimismo, queremos dejar constancia de nuestro respaldo a las actividades que realiza la MINUSCA para ayudar a poner en marcha la

Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

Mi última observación se refiere a la contribución que hacen las organizaciones regionales al proceso de paz en la República Centroafricana. Reiteramos nuestro apoyo pleno a la voluntad renovada de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de trabajar en pro de la aplicación de la hoja de ruta de septiembre de 2021. Esperamos que los mecanismos de seguimiento que encabezan Angola y Rwanda tengan éxito y permitan un mayor apoyo internacional a la implementación del acuerdo de paz. El Brasil sigue determinado a colaborar con otros miembros del Consejo para apoyar la ejecución del mandato de la MINUSCA.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y al representante de Rwanda. Agradezco a la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza su muy exhaustiva exposición informativa. En su informe, la Sra. Rugwabiza destaca el papel esencial que desempeña la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en lo que respecta a la protección de la población civil y la estabilidad de la República Centroafricana.

Deseo, asimismo, transmitir el profundo agradecimiento de los Estados Unidos a los dirigentes de la Misión, a su personal de mantenimiento de la paz y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por los sacrificios que hacen día a día para lograr la paz en la República Centroafricana. Trágicamente, tres miembros de las fuerzas de paz de Bangladesh sacrificaron sus vidas en cumplimiento de su deber a principios de este mes. Murieron a causa del estallido de un artefacto explosivo mientras realizaban acciones de patrullaje. Todavía no sabemos quién colocó el artefacto que acabó con sus vidas e hirió gravemente a otro miembro de las fuerzas, pero cabe destacar que sus muertes fueron aún más trágicas debido a lo limitado de las opciones de evacuación como resultado de las restricciones impuestas por las autoridades centroafricanas a los procedimientos de evacuación de la Misión. Si la MINUSCA hubiera podido evacuar rápidamente a los miembros de las fuerzas de paz por vía aérea, y esas fuerzas no hubieran tenido que realizar un viaje de nueve horas por tierra, es posible que aún estuvieran entre nosotros. En ese sentido, los Estados Unidos se suman a los llamamientos para que se lleve a cabo una investigación rigurosa que permita encontrar y llevar ante la justicia a los responsables. También hacemos un llamamiento

al Gobierno de la República Centroafricana para que se adhiera al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y levante sus restricciones a los movimientos de la MINUSCA. A medida que nos acercamos a la renovación del mandato de la MINUSCA, debemos asegurarnos de que la Misión cuenta con todas las herramientas necesarias para proteger la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

La corriente de armas ilícitas afecta negativamente la seguridad regional, así como la seguridad de los civiles y del personal de mantenimiento de la paz. Como demuestra este trágico incidente, las actuales medidas de sanción seguirán siendo fundamentales hasta que la República Centroafricana y los Estados de la región puedan hacer frente al contrabando transfronterizo y a los desvíos de armamento hacia los grupos armados. También nos preocupan los informes del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana según los cuales se siguen encontrando minas antipersona en el país. Instamos a todos los agentes a que detengan de inmediato el uso de minas terrestres, sobre todo como parte de las estrategias para controlar la minería ilícita.

A pesar de esos desafíos, la gestión firme y proactiva de la MINUSCA protege a los civiles, ayuda a presionar a los grupos armados para que renuncien a las armas y vuelvan al proceso de paz, y salvaguarda a las comunidades, con lo que contribuye a que los civiles desplazados regresen a sus hogares. Encomiamos el hecho de que exista una mayor cooperación entre la Misión y las fuerzas armadas centroafricanas. La ejecución de operaciones conjuntas es una forma de seguir profesionalizando a las fuerzas de seguridad centroafricanas y de apoyar el restablecimiento duradero de la autoridad del Estado.

Dicho esto, cabe señalar que los militares por sí solos no pueden lograr la paz en la República Centroafricana. Un Estado estable y próspero solo puede surgir de un diálogo político inclusivo, de la implementación plena del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019, de la ampliación de la autoridad del Estado y de una situación en la que haya justicia para las víctimas. Adicionalmente, insistimos en la importancia de la participación y el liderazgo plenos, igualitarios y significativos de las mujeres en esos procesos. Integrar las voces de las mujeres, los jóvenes y las minorías en todos los niveles de toma de decisión garantiza que los procesos de paz sean eficaces y sostenibles.

Nos alienta la iniciativa de la República Centroafricana que busca hacer avanzar el proceso de paz, específicamente mediante el liderazgo del Primer

Ministro Moloua, pero la República Centroafricana no puede hacerlo sola. La voluntad constructiva de los asociados contribuye a apoyar el proceso de paz y la estabilidad regional en general. Por desgracia, algunas entidades siguen desestabilizando y explotando a la República Centroafricana. El Grupo Wagner, que tiene el respaldo del Kremlin, y cuyas fuerzas se mencionan como “otro personal de seguridad” en el informe del Secretario General (S/2022/762), ha sido responsable de numerosos abusos contra los derechos humanos en el periodo sobre el que se informa, abusos que a menudo cometen en presencia de las fuerzas de defensa nacional. En investigaciones independientes se siguen corroborando esas denuncias y se indica que las fuerzas del Grupo Wagner están rearmando a los excombatientes; creando milicias por delegación, al margen de la autoridad del Gobierno; y robando las riquezas minerales del país. Esas actividades atroces agravan la violencia, limitan el desarrollo de la República Centroafricana y socavan la estabilidad regional. La población de la República Centroafricana se merece algo mejor.

Los Estados Unidos siguen siendo un firme asociado de la MINUSCA y esperan colaborar con la Representante Especial del Secretario General Rugwabiza, el pueblo y el Gobierno centroafricanos y los miembros del Consejo para llevar la paz a la República Centroafricana.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, doy las gracias a la Sra. Rugwabiza por su valiosa y detallada exposición informativa y acojo con beneplácito la participación en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excm. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon, y del Representante Permanente de la República de Rwanda.

La República Centroafricana se enfrenta a muchos problemas que requieren la atención sostenida del Consejo de Seguridad. En un momento en que el país se prepara para celebrar elecciones locales, sufre ataques armados constantes, los daños causados por las inundaciones y el agravamiento de la difícil situación humanitaria y económica. En el contexto de las próximas deliberaciones sobre la prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que sigue siendo fundamental para la seguridad del país, consideramos que es importante tener en cuenta todas esas cuestiones. Esperamos que el Consejo transmita al pueblo de la República Centroafricana un mensaje claro: permaneceremos a su lado y lo

respaldaremos en la difícil situación que está viviendo y en su búsqueda de la seguridad y la estabilidad.

Todos estamos de acuerdo en que el objetivo principal es proteger a los civiles inocentes. En consecuencia, lamentamos que continúen las actividades de los grupos armados que atacan a la población civil y afectan especialmente a las mujeres y los niños. Los grupos armados también tratan de difundir el discurso de odio entre las comunidades, lo que a su vez alimenta la violencia intercomunitaria, sobre todo en las zonas rurales y remotas. Por ello, es importante trabajar en la reducción de las tensiones y abordar esos retos de forma sostenible, mediante el alto el fuego y un diálogo continuo entre el Gobierno y los grupos armados. Somos conscientes de que no es una tarea fácil, pero sigue siendo esencial. Además, aprovechar los logros alcanzados hasta ahora en las esferas del desarme, la desmovilización y la reintegración sigue siendo fundamental para evitar que se vuelva a reclutar a los excombatientes. Agradecemos los buenos oficios de la MINUSCA para respaldar los esfuerzos desplegados en ese sentido.

Esperamos que el apoyo presidencial a la nueva Política de Seguridad Nacional y al proyecto de estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad contribuya a fortalecer las capacidades del país en materia de seguridad. Insistimos en la importancia de aumentar el apoyo regional e internacional a la República Centroafricana, en particular en la creación de instituciones y en la ampliación de su autoridad en todo el país.

En el plano político, y mientras las partes interesadas de la República Centroafricana tratan de alcanzar un consenso sobre los acuerdos políticos y de seguridad necesarios, es importante que ese esfuerzo lo siga dirigiendo y asumiendo el propio país, sobre todo ahora que se prepara para las elecciones locales. Reafirmamos que la determinación de revitalizar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana mediante la hoja de ruta de Luanda sigue siendo fundamental para el avance del proceso político. Eso también requiere un apoyo regional e internacional continuado al país en su voluntad de garantizar la seguridad y la estabilidad para su población. Asimismo, debemos destacar la necesidad de asegurar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las conversaciones pertinentes. Con ese fin, también es necesario ofrecer protección a las mujeres para que puedan desempeñar el papel que les corresponde en diversas esferas.

Para concluir, valoramos los esfuerzos de las fuerzas de mantenimiento de la paz y su valor frente a los

riesgos a los que están expuestas. Los Emiratos Árabes Unidos lamentan que se siga atacando al personal de mantenimiento de la paz y a los agentes humanitarios, lo cual seguimos condenando en las sesiones del Consejo. A fin de hacer frente a esos ataques, es necesario tomar medidas de protección para que puedan desempeñar su función vital, sobre todo en lo que respecta a la prestación de asistencia humanitaria a las personas necesitadas. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos incansables de la Representante Especial y a la labor que está llevando a cabo con su equipo para respaldar a la República Centroafricana.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General por sus valiosas reflexiones y dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y al Representante Permanente de la República de Rwanda a la sesión de hoy.

Permítaseme referirme directamente a la trágica pérdida este mes de tres valientes soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Se llamaban Jasim, Sharif y Jahangir y tenían 31, 26 y 26 años, respectivamente. Dejaron a familiares a cargo y a otros allegados. Rendimos un sentido homenaje a los fallecidos y transmitimos nuestro más sincero pésame a sus seres queridos.

En coordinación con el país que más contingentes aporta, Bangladesh, queremos hacer dos recomendaciones.

En primer lugar, se deben rendir cuentas. Las autoridades de la República Centroafricana y la MINUSCA deben coordinar sus investigaciones de la manera más estrecha posible, de forma que se pueda detener a los autores sin demora y se puedan presentar cargos contra ellos. En interés de la credibilidad, la eficiencia y la eficacia de la investigación, la MINUSCA debe estar directamente implicada durante todo el proceso.

En segundo lugar, hay que volver a evaluar el procedimiento operativo de evacuación vigente y hacerlo más eficaz y rápido. Las misiones deben estar dotadas de recursos y capacidades suficientes para poder garantizar siempre una evacuación rápida en caso de ataques y daños al personal de mantenimiento de la paz.

Con respecto a la situación política, reconocemos algunos avances positivos. La reunión estratégica de examen del proceso político, celebrada el 4 de junio, fue un

paso alentador. Ahora que la República Centroafricana sigue dándole continuidad y se prepara para sus primeras elecciones locales en 34 años, la inclusión debe ocupar un lugar destacado en la agenda. Sabemos que incluir a las mujeres, a la sociedad civil y a otros grupos en la toma de decisiones es la clave principal para lograr soluciones duraderas y pacíficas y para que las elecciones se celebren de forma satisfactoria. Tanto en la vida cotidiana como durante las elecciones, será importante que el Gobierno y la MINUSCA garanticen que se escuche a todos los grupos y que nadie se sienta amenazado.

Nos preocupa la proliferación del discurso de odio y la incitación a la violencia, así como el uso de la manipulación, la información errónea y la desinformación en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales. Es especialmente preocupante que los grupos armados amenacen a las mujeres para intimidarlas y disuadirlas de ejercer su derecho a participar en el proceso electoral. Eso podría erosionar aún más la confianza y dificultar el proceso de reconciliación.

Seguimos preocupados por la situación de la seguridad en la República Centroafricana. En los últimos años, hemos visto la incorporación de elementos del Grupo Wagner al espacio de la seguridad. Es evidente que el uso de mercenarios poco fiables no puede aportar una paz y una seguridad duraderas. La única solución realista es una paz negociada mediante un diálogo inclusivo con todas las partes afectadas. Asimismo, hemos visto un deterioro de la situación de los derechos humanos, en particular de la violencia sexual relacionada con el conflicto. También ha aumentado el número de denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario, lo cual debe terminar. Por otro lado, nos preocupa que se sigan cometiendo violaciones y abusos graves del derecho internacional contra los niños. Instamos a todas las partes en conflicto a que liberen a todos los niños de sus filas.

Como aspecto positivo, cabe señalar el nuevo plan de acción nacional para combatir la trata de niños, que debe aplicarse rápidamente con el apoyo de las Naciones Unidas.

Para concluir, felicitamos a la Representante Especial del Secretario General por su liderazgo y sus esfuerzos por forjar una relación basada en la confianza entre la MINUSCA y el Gobierno del país receptor. Esperamos que pueda ayudar a conseguir avances en todas las esferas mencionadas, que también serán fundamentales para la próxima prórroga del mandato de la MINUSCA. Puede contar con nuestro apoyo.

Sra. Jacobs (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa y también acojo con beneplácito la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y del representante de Rwanda en esta sesión. Quisiera formular tres observaciones en respuesta a lo que se ha dicho hoy.

En primer lugar, el Reino Unido acoge con satisfacción los avances logrados en la vía política, en particular los pasos para aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y los preparativos para celebrar elecciones locales en enero de 2023. Alentamos encarecidamente a las autoridades de la República Centroafricana a que, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), aprovechen los avances políticos y garanticen una colaboración significativa con la sociedad civil, en particular con las mujeres.

En segundo lugar, la libertad de circulación es fundamental para la labor de la MINUSCA. Acogemos con beneplácito la reciente reducción del número de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y, en general, la relación positiva que la Representante Especial ha establecido con las autoridades de la República Centroafricana. Esperamos que esa tendencia continúe. Asimismo, alentamos al Gobierno de la República Centroafricana a colaborar con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para hacer frente a las minas terrestres y a los artefactos explosivos improvisados con mayor urgencia. Los artefactos explosivos son una amenaza grave para la población civil y su acceso a la asistencia humanitaria, así como para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Me uno a los demás para expresar mi gran preocupación por el ataque del 3 de octubre en el que murieron tres soldados bangladesíes de las fuerzas de mantenimiento de la paz y otro resultó herido y doy mi más sentido pésame a sus familias y a Bangladesh.

En tercer lugar, al Reino Unido le alarma el aumento drástico del número de violaciones y abusos de los derechos humanos que se refleja en el informe del Secretario General (S/2022/762). La violencia en la República Centroafricana, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto, sigue afectando de manera alarmante a la población. Agrava una situación humanitaria ya de por sí grave y podría socavar los avances en materia de reconciliación. Los ataques a la población civil, no solo perpetrados por los grupos armados, sino

también por las fuerzas nacionales y el Grupo Wagner de mercenarios rusos, siguen desestabilizando el país y no contribuirán a la paz a largo plazo, como también se ha destacado hoy en otras intervenciones. Exhortamos al Gobierno de la República Centroafricana a que lleve a cabo investigaciones exhaustivas y oportunas sobre las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos para garantizar que todos los autores rindan cuentas.

Por último, acogemos con beneplácito la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la MINUSCA. Es vital que el Consejo de Seguridad respalde los esfuerzos cruciales de la MINUSCA por ayudar al Gobierno de la República Centroafricana a consolidar una paz duradera. La Representante Especial del Secretario General y su equipo pueden contar con todo nuestro apoyo.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por ponernos al día sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y sobre los acontecimientos ocurridos recientemente en el país. Celebro la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana en la sesión de hoy, así como la del Representante Permanente de Rwanda.

Para comenzar, quisiera dar el pésame a las familias de los tres soldados bangladesíes de las fuerzas de mantenimiento de la paz que perdieron la vida este mes. Condenamos enérgicamente el ataque. Asimismo, esperamos la pronta recuperación del soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz herido y de otros civiles heridos. Nos preocupa sumamente el uso de municiones explosivas contra el personal de mantenimiento de la paz y esperamos recibir información actualizada tras las investigaciones sobre el incidente.

La evolución política general de la República Centroafricana indica un avance hacia la estabilidad. Las autoridades nacionales han fijado un calendario de actividades prioritarias para acelerar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana mediante la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. El Gobierno ha demostrado su voluntad política al seguir dialogando con los representantes de los grupos armados. La región en su conjunto, mediante el seguimiento periódico de la hoja de ruta conjunta, sigue desempeñando un papel importante al prestar el apoyo necesario, que debe continuar.

Acogemos con beneplácito la creación de un comité para hacer un seguimiento de las recomendaciones del diálogo republicano y para ofrecer orientación estratégica a la Presidencia. Reiteramos la relevancia de ese proceso y subrayamos la importancia de que sea lo más inclusivo posible. Asimismo, encomiamos el aumento del despliegue de funcionarios públicos en todas las prefecturas y los esfuerzos por ampliar la autoridad del Estado de forma gradual. Acogemos con satisfacción el respaldo del Presidente Touadera a una nueva política de seguridad nacional y a una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad que hace hincapié en la gobernanza, la rendición de cuentas y la coordinación de los actores del sector de la seguridad.

Encomiamos los avances constantes logrados de cara a la celebración de las elecciones locales con la conclusión de los mapas electorales por parte de la Autoridad Electoral Nacional de la República Centroafricana. En consonancia con el compromiso expresado por el Gobierno de celebrar elecciones locales en 2023, será importante garantizar que en su momento se apruebe la legislación necesaria para que se pueda proceder a otros trámites. Subrayamos la importancia del apoyo de la comunidad internacional a esos esfuerzos y la necesidad de prestar el apoyo necesario para que las elecciones se celebren según lo previsto.

A pesar de los avances logrados, la situación de la seguridad sigue siendo inestable. Los grupos armados continúan atacando de manera incesante a la población civil, las fuerzas nacionales y el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSCA. Siguen dominando los yacimientos mineros y gravando a la población civil de manera ilegal. Las violaciones de seguridad del acuerdo de paz por parte de los grupos armados han vuelto a aumentar en los últimos cuatro meses, y condenamos inequívocamente esas violaciones y ataques. Es importante estar atentos y garantizar el apoyo al Gobierno para que los logros políticos conseguidos no se vean socavados por las actividades ilícitas de los grupos armados. El programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación debe seguir adelante, para lo cual será necesario un apoyo financiero y de desarrollo sostenido por parte de los asociados.

Nos preocupa el deterioro de la situación humanitaria en la República Centroafricana, que se ha visto agravada por la violencia, el aumento de los precios de los productos básicos, la escasez de combustible y las graves inundaciones recientes. Las comunidades desplazadas, en particular las refugiadas en los países vecinos, siguen sufriendo. Instamos a que se amplíen

los esfuerzos de respuesta humanitaria para satisfacer rápidamente las necesidades de las personas desplazadas y vulnerables.

La aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas requiere una atención continua, en particular en relación con la circulación del personal de mantenimiento de la paz. Tanto los dirigentes de la Misión como el Gobierno deben tomar más medidas para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Asimismo, pedimos que todas las partes interesadas actúen rápidamente para que se apliquen sin demora las disposiciones de la resolución 2589 (2021), a fin de llevar a los culpables ante la justicia y exigir cuentas por los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A ese respecto, hemos tomado nota de las 28 investigaciones que están llevando a cabo las autoridades judiciales nacionales sobre los ataques al personal de mantenimiento de la paz.

Para concluir, la República Centroafricana necesita nuestra atención colectiva mientras avanza por un camino delicado en busca de la paz. El empeoramiento de la situación económica y fiscal, agravado por el aumento mundial de los precios y la escasez de productos esenciales, hará que esa tarea sea más difícil en los próximos días. Por su parte, la India seguirá respaldando a la República Centroafricana y a su pueblo en su búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo económico.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Valentine Rugwabiza, por su exposición informativa. También acogemos con agrado la participación en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon, y del Representante Permanente de Rwanda.

La situación en la República Centroafricana, según nuestras evaluaciones, es relativamente estable y está en general bajo el control del Gobierno. El país se esfuerza por consolidar la presencia del Estado, fortalecer las estructuras administrativas, proseguir la reforma del sector de la seguridad, aplicar el programa de desmovilización, desarme y reintegración de excombatientes, desarrollar el sistema judicial y preparar las elecciones locales.

Mientras tanto, en algunas partes del país, las fuerzas gubernamentales siguen enfrentándose a varios grupos armados ilegales. Estamos convencidos de que el derramamiento de sangre innecesario debe parar y de que los líderes militantes deben rechazar los métodos

violentos de lucha y entablar un diálogo integral con Bangui, puesto que no hay alternativa a un acuerdo político y diplomático en la República Centroafricana.

Seguimos considerando que la aplicación plena del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, también conocido como Acuerdo de Jartum, y de la hoja de ruta de Luanda es fundamental para lograr la estabilidad. Debemos recalcar que, a pesar de todo, las autoridades centroafricanas están dispuestas a entablar un diálogo inclusivo para superar las cuestiones relacionadas con la seguridad, y la reunión que se celebró en septiembre en la capital de la República Centroafricana lo confirmó con creces.

Además, tomamos nota de que el mecanismo de coordinación, que se puso en marcha por iniciativa de la República Centroafricana, sigue colaborando con las Naciones Unidas. Esa plataforma permite seguir los avances en la vía política y coordinar los esfuerzos de Bangui y la comunidad internacional.

Nos congratulamos de la participación activa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central en el fomento de un acuerdo político y del papel importante que desempeña la Unión Africana.

Acogemos con beneplácito la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). La MINUSCA es un factor importante para garantizar la seguridad en el país y un elemento esencial para luchar contra los grupos armados y proteger a los civiles.

Estamos convencidos de que solo podrá lograrse la aplicación plena del mandato de la misión de mantenimiento de la paz si se dialoga con confianza y existe una comprensión mutua del despliegue con las autoridades del país.

Damos las gracias al personal militar de los países que aportan contingentes, que arriesga la vida a diario en el desempeño de sus funciones. Asimismo, damos el pésame a las familias y los seres queridos de los miembros del personal de mantenimiento de la paz de Bangladesh que perdieron la vida el 3 de octubre, así como al Gobierno de ese país.

La estabilización a largo plazo y el avance del proceso político son imposibles si no se presta apoyo a la República Centroafricana para mejorar la capacidad de lucha de las fuerzas armadas y el cumplimiento de la

ley. Son las responsables principales de defender y proteger su país y a sus civiles. Respaldamos y asistimos a Bangui a ese respecto.

Señalamos la necesidad de modificar aún más el régimen de sanciones aplicable a la República Centroafricana. A nuestro juicio, el embargo de armas debe levantarse por completo. Las representaciones de África están a favor de ello, tanto los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad como la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Los propios centroafricanos lo han afirmado en repetidas ocasiones.

Para concluir, deseamos hacer una vez más unos comentarios sobre las declaraciones que han formulado hoy algunos colegas en relación con la cooperación entre Rusia y África Central.

Todos conocen nuestra postura a ese respecto. La hemos expresado en muchas ocasiones durante las sesiones del Consejo de Seguridad. Enviamos instructores militares a trabajar en el país a petición del Gobierno de la República Centroafricana, de conformidad con el derecho internacional y con el conocimiento del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana. Esa cooperación brinda resultados considerables para capacitar a las fuerzas armadas del país y estabilizar la situación en este.

En cuanto a la elección de los asociados de un Estado en una esfera concreta, esa es una prerrogativa soberana de las autoridades nacionales, al igual que la investigación de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Como diplomática, entiendo los intereses nacionales de Francia en África y las emociones que impulsan a sus representantes a formular declaraciones como la que hemos escuchado hoy. En cambio, no comprendo qué espera obtener Francia repitiendo de manera constante la misma información errónea, que suena especialmente cínica dada la implicación histórica de Francia en la región y las acusaciones de crímenes vertidas contra los militares franceses, en particular en la República Centroafricana. Los africanos lo saben y lo recuerdan con claridad.

Solo puedo decir una cosa con certeza: si bien esas declaraciones cuentan con el respaldo de sus partidarios conocidos en el Consejo de Seguridad, no contribuyen en absoluto a estabilizar la situación en la República Centroafricana.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Gabón.

Celebro la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon. Además, doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Rwanda. Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, por su esclarecedora exposición informativa.

Deseo recordar que formulo esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Kenya, Ghana y mi país, el Gabón.

En primer lugar, quisiéramos dar nuestro más sentido pésame al Gobierno de Bangladesh y a las familias de los tres miembros del personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) que fallecieron el 3 de octubre. De igual modo, deseamos una pronta recuperación a los heridos.

Condenamos todos los ataques contra el personal de la MINUSCA, denunciemos el uso cada vez mayor de artefactos explosivos en la República Centroafricana por parte de grupos armados y recordamos que los ataques contra el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden constituir crímenes de guerra. Instamos al Gobierno de la República Centroafricana y a la MINUSCA a que lleven a cabo investigaciones y garanticen que se enjuicia a quienes cometen esos crímenes.

La República Centroafricana ha logrado enormes progresos y sigue con determinación por la senda hacia la estabilización duradera del país. El apoyo de la comunidad internacional sigue siendo crucial, habida cuenta de los desafíos políticos, humanitarios y de seguridad que se interponen en el camino.

En el plano político, acogemos con agrado la reunión estratégica de examen que se celebró el pasado mes de junio, que permitió definir las modalidades y el calendario para la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana por medio de la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La participación de asociados nacionales e internacionales brindó mayor legitimidad a su labor.

El grupo A3 también se congratula de las reuniones del órgano de coordinación para el seguimiento del proceso de mutualización de la hoja de ruta conjunta de Luanda y del Acuerdo Político, que tuvo lugar en septiembre y octubre en Bangui. La vigilancia periódica de la aplicación del acuerdo de paz demuestra la determinación de las autoridades centroafricanas de resolver la crisis política del país.

Destacamos la voluntad clara de promover la implicación del mayor número posible de participantes — agentes políticos, representantes de la sociedad civil, hombres, mujeres, jóvenes y grupos armados signatarios— en la aplicación eficaz del acuerdo de paz para sostener los esfuerzos de paz que inició el Gobierno y respalda la comunidad internacional.

A ese respecto, el grupo A3 se congratula del papel activo que desempeñan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para revitalizar el proceso de paz en la República Centroafricana.

Estamos convencidos de que la acción militar por sí sola no será suficiente para sacar al país de la crisis. La existencia de un espacio político de diálogo es esencial para establecer una paz duradera. Celebramos la creación del comité de seguimiento de las recomendaciones dimanantes del diálogo republicano y del Foro de Bangui. Ese órgano, que desempeña un papel destacado en la aplicación de las recomendaciones, contribuye sin duda a establecer un clima de confianza entre todas las partes interesadas.

Observamos con interés los avances en la esfera de los derechos humanos, en particular la celebración de audiencias penales en los tribunales de apelación de Bangui y Buar y en el Tribunal Penal Especial. Además, acogemos con satisfacción el apoyo de la MINUSCA a la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

Tomamos nota de la decisión del Tribunal Constitucional de 23 de septiembre de invalidar los decretos por los que se creó la comisión encargada de redactar una nueva constitución para la República Centroafricana y por los que se ratifica el nombramiento de los miembros de esta. Celebramos la decisión del Gobierno de respetar esas decisiones.

El hecho de que se haya finalizado la elaboración de mapas electorales y se haya examinado el plan de seguridad integrado para las próximas elecciones locales

pone de manifiesto la determinación clara de las autoridades de la República Centroafricana de garantizar unas elecciones dignas de crédito. Sin embargo, el importante apoyo financiero y técnico de la comunidad internacional sigue siendo un factor esencial para celebrar un proceso electoral pacífico, transparente y democrático.

En cuanto a la seguridad, el grupo A3 alienta a las autoridades de la República Centroafricana a que prosigan sus esfuerzos de lucha contra los grupos armados. El empeño y los logros sobre el terreno de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana (FACA) son encomiables. No obstante, es esencial que el apoyo de la comunidad internacional destinado a restablecer la autoridad del Estado en todo el país vaya acompañado de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo comunitario de efecto rápido, capaces de mejorar las condiciones de vida de la población y acabar con el ciclo de dependencia.

Como hemos señalado al principio de nuestra intervención, los grupos armados siguen socavando la seguridad de la población de la República Centroafricana al sembrar el caos, atacar con regularidad a la población civil y, recientemente, emplear artefactos explosivos, en especial en el centro y el oeste del país. Elogiamos la labor de la MINUSCA, cuyas acciones concretas tienen repercusiones evidentes para la población. Es innegable que la MINUSCA contribuye a la protección de la población civil y a la estabilización del país, sobre todo gracias a su sólida postura y a sus fuerzas de intervención rápida. Seguimos convencidos de la necesidad de reforzar la capacidad operacional de la MINUSCA con más recursos humanos y equipos acordes con las nuevas amenazas sobre el terreno. De igual manera, señalamos la necesidad de reforzar las actividades de formación y desarrollo de la capacidad de las fuerzas de defensa y seguridad, en especial en materia de desminado.

Mientras la oferta de recursos naturales satisfaga la demanda de los compradores, seguirá corriendo la sangre de personas inocentes de la República Centroafricana. Es hora de poner fin a ese ciclo de violencia y escribir un nuevo capítulo en la historia del país. Garantizar la certificación y la rastreabilidad de los minerales y asegurar las fronteras son requisitos previos en la lucha contra los grupos armados. La República Centroafricana no puede hacer frente a esos desafíos sin el apoyo de sus asociados. Alentamos en particular la cooperación entre la República Centroafricana y sus vecinos para combatir las redes transfronterizas ilícitas.

Los civiles son las principales víctimas del tráfico ilícito de minerales en la República Centroafricana,

cuando deberían ser los mayores beneficiarios. Es esencial eliminar las fuentes de financiación de los grupos armados que se benefician del tráfico ilícito de recursos naturales en la República Centroafricana. Es fundamental cortar su financiación, como se reiteró en la cumbre extraordinaria de la Unión Africana sobre terrorismo y cambios institucionales de Gobierno, que se celebró en Malabo en mayo.

Acogemos con satisfacción los progresos conseguidos en la aplicación del programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración (DDRR): se han rendido más de 4.500 combatientes del objetivo previsto de 7.000. Instamos a todos los grupos rebeldes a que se adhieran de forma incondicional al Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y participen en el programa de DDRR. La paz en la República Centroafricana requiere un apoyo financiero continuo de la comunidad internacional para el proceso de DDRR. Es crucial que las autoridades gubernamentales dispongan de medios financieros para ofrecer alternativas a los excombatientes.

Encomiamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad que han conducido a un levantamiento considerable del embargo de armas. Nos congratulamos de las numerosas medidas que ha tomado el Gobierno centroafricano para reforzar su sistema de gestión de armas y municiones en un contexto económico de especial dificultad. Acogemos con especial satisfacción el lanzamiento, el 29 de julio, de una campaña de marcado de armas y de sensibilización por parte de la Comisión Nacional de Lucha contra la Proliferación de las Armas Ligeras y las Armas Pequeñas.

Todos debemos apoyar a las FACA, porque, como sabemos, la MINUSCA tiene un mandato especial y acabará retirándose del país. Las FACA deben contar con las capacidades humanas, materiales y técnicas adecuadas para garantizar la misión soberana de asegurar el territorio y proteger a la población. La prórroga del mandato de la MINUSCA debe analizarse teniendo en cuenta el contexto de seguridad cambiante y las expectativas legítimas de las autoridades gubernamentales.

La crisis humanitaria es cada vez más compleja debido a los efectos del cambio climático, los ataques de los grupos armados y el aumento del extremismo violento. Esa combinación de factores aumenta la pobreza y la desigualdad inherentes a las crisis socioeconómicas recurrentes en la República Centroafricana. Desde junio de 2022, las inundaciones en la República Centroafricana han afectado a más de 85.000 personas, han destruido

infraestructuras y cultivos y han obligado a miles de personas a desplazarse. Exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando la financiación del plan de respuesta humanitaria en la República Centroafricana.

Para concluir, reafirmamos nuestra determinación de respetar la integridad territorial y la soberanía de la República Centroafricana y reiteramos nuestro apoyo a la Representante Especial Rugwabiza y a su equipo por sus incansables esfuerzos sobre el terreno.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, de la Francofonía y de los Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Sra. Baipo Temon (República Centroafricana) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme transmitir un cordial saludo como respuesta a los que me han extendido los participantes en esta sesión. Quisiera agradecerles sus declaraciones, el tiempo que han dedicado a mi país, su ánimo y la expresión de sus preocupaciones justificadas e injustificadas.

Sr. Presidente: Asimismo, deseo felicitarlo por presidir el Consejo de Seguridad este mes de octubre y agradecerle la declaración que ha formulado en nombre de los miembros africanos del Consejo, comúnmente conocidos como el grupo A3. De igual modo, le agradezco que, durante su presidencia, haya convocado debates sobre cuestiones importantes para África, en particular sobre el tema de los grupos armados y su financiación.

Nos reunimos hoy en el mítico Salón depreciar del Consejo de Seguridad, donde se toman las grandes decisiones del mundo en materia de paz y seguridad; un Salón que se ha vuelto muy familiar para la República Centroafricana, al encontrarse en el centro de los debates debido a su inestabilidad crónica; un Salón donde mi país es apreciado o depreciado, según sus perspectivas.

Nos reunimos hoy para examinar el informe más reciente del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2022/762). Antes de dar a conocer al Consejo la posición de mi país sobre el informe, quisiera aprovechar la oportunidad para encomiar los esfuerzos incansables del Secretario General António Guterres en aras de la paz mundial y, en particular, sus esfuerzos para restablecer la paz en la República Centroafricana.

De igual manera, en nombre del Gobierno y del pueblo de la República Centroafricana, deseo

expresar mi más sentido pésame al pueblo y a las familias de los cascos azules de Bangladesh que perdieron la vida recientemente.

Además, doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su exhaustiva exposición informativa y su presentación general de la situación. La animo a que continúe con la tarea de cumplir el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana de aportar seguridad a la población mediante una intensificación de los esfuerzos encaminados a crear un entorno propicio para la labor de las autoridades centroafricanas, como ha señalado ella, y destruir de una vez por todas las capacidades letales de las fuerzas del mal.

Nos complace constatar en el informe que los esfuerzos del Gobierno centroafricano empiezan a dar resultado poco a poco, a lo cual se ha hecho referencia con razón. El proceso político de paz en la República Centroafricana sigue siendo una prioridad para el Gobierno. La iniciativa subregional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, denominada hoja de ruta de Luanda, que se aprobó el 16 de septiembre de 2021, ha revitalizado el proceso político de paz en la República Centroafricana refrendado en el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que se firmó en febrero de 2019. Los intentos de los grupos armados de desestabilizar el país se vieron frustrados por la aceleración del proceso político para la paz en el país centroafricano, en particular por la definición de un calendario común de las acciones que debe emprender cada componente del proceso político, como la participación de los grupos armados; el programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración; la reforma del sector de la seguridad; la seguridad de las fronteras y el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio. Además, hubo un encuentro con representantes de grupos armados, en el que se tomaron medidas sobre la necesidad urgente de avanzar hacia la disolución de los grupos armados que habían tomado la decisión definitiva de dejar las armas y adherirse a la paz; la creación de un comité de seguimiento de las recomendaciones del diálogo republicano; el respeto de los principios democráticos que permiten a las instituciones de la República total libertad de acción; y los esfuerzos en curso para celebrar elecciones municipales de aquí a 2023, para lo que solicito, en nombre de la República Centroafricana, el apoyo concreto del Consejo.

En el ámbito de la seguridad, podemos señalar logros significativos, como el restablecimiento de la

autoridad del Estado en gran parte del país, aunque todavía haya intentos por parte de los enemigos de la paz, que siguen cometiendo atrocidades y crímenes. A pesar de todas las dificultades, el Gobierno tiene la determinación de seguir esforzándose por garantizar la seguridad de su población. Asimismo, cabe destacar la reducción del número de desplazados, que ha pasado de 644.000 a 500.000, un dato clave que permite evaluar qué opina la población sobre la situación de la seguridad en el país. De igual modo, cabe señalar que se han reducido las campañas de desinformación. El Gobierno centroafricano seguirá trabajando en sus campañas contra la desinformación y la incitación al odio. Nuestro Gobierno también pide a sus asociados que sean coherentes y sinceros, y que no remitan información falsa a sus capitales con la voluntad de contribuir de manera activa a dañar la imagen de la República Centroafricana y, por consiguiente, los esfuerzos del Gobierno. La denigración no convierte a nadie en mejor persona.

En el plano económico y financiero, el Gobierno no cesa en sus esfuerzos. Se está haciendo todo lo posible para superar los desafíos que todos compartimos, como las presiones inflacionistas actuales debidas a la escasez de productos básicos, las repercusiones de la enfermedad por coronavirus y la escasez de combustible, que no son dificultades específicas de la República Centroafricana, así como las que sí lo son, en particular la explotación ilícita de los recursos naturales del país por parte de grupos armados y los controles y las restricciones al apoyo financiero debido a un sistema diseñado para dejar al Estado en una situación de dependencia y deshonra.

Permítaseme pasar ahora a las incoherencias del informe. La riqueza de la información que figura en el informe también se encuentra en un magnífico equilibrio entre elementos correctos, incorrectos e injustos, con lo que se cuestiona el objetivo común que fijamos en 2013, cuando se creó la operación de mantenimiento de la paz. Para comenzar, quisiera refutar las violaciones de la libertad de circulación de los efectivos de la MINUSCA mediante trabas a la libre circulación y restricciones continuas a los vuelos nocturnos. No hay ningún registro o incautación en curso del equipo de la MINUSCA. Solo se solicita que se respeten los procedimientos y se notifique a las autoridades centroafricanas. La libertad de circulación del equipo y el personal debe ejercerse respetando la soberanía de la República Centroafricana y teniendo en cuenta las condiciones de seguridad preocupantes en el país. ¿Debemos entender que no tenemos derecho a responder cuando llegan

equipos no autorizados a la República Centroafricana por medio de los contingentes de la MINUSCA? ¿Debemos entender que tenemos que permanecer como meros espectadores en suelo centroafricano y que la frase rimbombante de que las autoridades centroafricanas tienen la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad del territorio nacional y de la población son palabras vacías? ¿Debemos entender que tenemos que aceptar rutas de entrada irregulares en el territorio centroafricano y no reaccionar cuando se encuentran en vehículos armas que no llevan la identificación de las Naciones Unidas, y que no se nos permite conocer de antemano la lista de países a los que se les pide que proporcionen refuerzos? ¿Debemos alegrarnos de que nos sorprendan?

Asimismo, ¿debemos entender que la aplicación de una regulación nacional, debida a los cortes de electricidad en nuestro aeropuerto, implica una restricción continua de los vuelos nocturnos, en especial cuando los servicios pertinentes han sugerido reunirse para comprender mejor la situación y encontrar un acuerdo al respecto que todas las partes interesadas puedan aceptar? ¿Tenemos que aceptar que en la República Centroafricana todo está sujeto a exenciones a voluntad de una u otra parte? ¿Cómo vamos a construir juntos el estado de derecho si las normas tienen que adaptarse a las necesidades y si los acuerdos en los planos multilateral y bilateral están entrelazados por naturaleza?

Al igual que se pide a las autoridades centroafricanas que respeten el acuerdo sobre el estatus del personal de la MINUSCA, el Gobierno centroafricano solicita que se respete su soberanía. Una frase muy acertada del difunto Nelson Mandela dice que “privar a las personas de sus derechos fundamentales es poner en tela de juicio su propia humanidad”. Por ello, es importante ser imparciales en la búsqueda colectiva en la que estamos inmersos, sin tolerar violaciones. Esa actitud pone en peligro los esfuerzos por consolidar el tejido de la República Centroafricana.

Permítaseme responder también a lo que se ha dicho, en particular con respecto a la circulación de armas ilícitas, que el Gobierno centroafricano viene condenando desde hace meses, incluso años. Además, quisiera aprovechar la oportunidad para aclarar la confusión en relación con el último incidente, que provocó la muerte de tres cascos azules del contingente de Bangladesh y un herido. Ese crimen fue consecuencia de la colocación de minas por parte de grupos armados. Un vehículo de patrulla tocó un artefacto explosivo. Las tres víctimas murieron en el acto y se trasladó a la persona herida a la capital a las pocas horas del incidente, no a los nueve

días, como se ha afirmado. Se trata de otro incidente que respalda el llamamiento del Gobierno de la República Centroafricana. Tenemos que aunar esfuerzos y dejar de lado las cuestiones políticas en torno a la causa de la vulnerabilidad de la población, las violaciones de los derechos humanos debidas a la violencia continua de los grupos armados. Además, debemos esforzarnos para hacer frente a las fuentes de financiación y abastecimiento de los grupos armados. No podemos utilizar la situación vulnerable de la República Centroafricana para emprender un proceso injusto y discriminatorio. Al tiempo que rindo homenaje a los cascos azules que perdieron la vida en suelo centroafricano, insto a los miembros del Consejo a que rindan homenaje también a las hermanas y los hermanos centroafricanos que han perdido la vida y que siguen cayendo, como, sin intención de recordar un triste suceso, la joven Lumière, de 16 años, que, ya olvidada, murió debido a una violación demostrada en un vehículo perteneciente al personal de mantenimiento de la paz.

Debemos colaborar para restablecer la paz en la República Centroafricana. Debemos colaborar para encontrar soluciones rápidas a la difícil situación de una población que es consciente de ser una víctima debido a su posición geoestratégica y a la inmensa riqueza de su subsuelo.

En cuanto a la cuestión de las violaciones, es importante que se escuche la voz de la República Centroafricana. Debemos evitar la tendencia a tolerar las violaciones de unos y utilizar las de otros como instrumentos. Debemos evitar absolutamente que se pierda el significado de los derechos humanos promoviendo un mundo en el que algunas personas tengan derechos sobre otras.

Una vez más, insto al Consejo de Seguridad a que considere las realidades de la guerra. No importa cómo se califique al verdugo. Ya sea terrorista, yihadista, grupo armado u otro: un criminal es un criminal. Indudablemente, hay similitudes y diferencias entre las personas, pero en la República Centroafricana hay seres humanos que aspiran no a la paz, porque no nos parece que sea una paz que entrañe dignidad, sino a la estabilidad: la estabilidad que ha permitido a otros países tener condiciones propicias para prosperar y aportar tranquilidad a su población. Nosotros también podríamos ser capaces de ello, si dejáramos de desviarnos y de desviar a todo un pueblo de lo esencial. No se trata de polarizar ni de politizarlo todo. La política no consiste en hablar en nombre del pueblo, sino en situarlo en el centro de nuestras acciones.

Quisiera pedir que no se confunda la necesidad de que la comunidad internacional apoye a un pueblo que se encuentra en apuros con la necesidad de una misión que sea coherente con los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas. Cabe aprovechar esta ocasión para agradecer a los asociados multilaterales y bilaterales que están ayudando a la República Centroafricana en su plan para salir de la crisis y recuperarse. Vuelvo a felicitar a la Representante Especial del Secretario General y la aliento a que prosiga los esfuerzos iniciados y a que trabaje en pro de una Misión más adaptada al contexto centroafricano para que se establezca por fin la paz tan deseada a nivel internacional y se mantenga la estabilidad en la República Centroafricana.

Debemos utilizar el tiempo a nuestro favor, porque cuanto más se prolongue la violencia, más se afianzará. Las redes sociales se han convertido en el lugar de los mensajes de odio y la difamación. Los miembros del Consejo deberían creerme cuando digo que todos los agentes de la República Centroafricana se enfrentan a este fenómeno. Mirar por una sola ventana sería tendencioso y solo reflejaría el deseo de arrinconar al Gobierno, en cuyo caso habría que explicarnos en calidad de qué y con qué propósito.

La violencia genera violencia. Por eso, ahora más que nunca es momento de luchar colectivamente contra las fuerzas del mal, de luchar contra las causas de la crisis centroafricana. Estas causas son los grupos armados. No es necesario insistir en las consecuencias. Una llama no se apaga desde arriba, sino en su origen.

En lugar de dedicarnos a hacer un recuento de los delitos, centrémonos en ser más concretos. Buscar hoy chivos expiatorios porque no somos capaces de neutralizar a los verdaderos criminales que hemos identificado y que figuran en la lista de sanciones desde 2013 no nos hará más eficaces ni nos llevará a lograr nuestro objetivo, que es la vuelta a la paz permanente. Por el contrario, nos obligaría a revisar la finalidad del mandato de los grupos de expertos. Efectivamente, nos referimos a la congelación de activos, pero las personas que figuran en la lista del Comité de Sanciones no obtienen su financiación de la República Centroafricana. Nos referimos a las prohibiciones de viajar, pero los líderes de los grupos armados se desplazan a la vista de la comunidad internacional. Nos referimos al Proceso de Kimberley en las zonas controladas por el Estado, pero la explotación ilegal no se detiene en las zonas ocupadas por los rebeldes. Nos referimos a un proyecto de resolución que prorroga el embargo contra la República Centroafricana y a un texto que no se aplica a las fuerzas regulares. Los miembros del Consejo

estarán de acuerdo conmigo en que con semejante ambigüedad tratamos de completar una lista basada en una instrumentalización flagrante del tema de los derechos humanos para responder a los desafíos geoestratégicos y geopolíticos impuestos a la República Centroafricana. Es necesario revisar el texto con miras a aumentar la coherencia, la credibilidad y la eficacia.

Como ya he dicho, dejemos de trabajar en las consecuencias de un conflicto que ha durado demasiado tiempo por culpa de nuestra tergiversación. Trabajemos con responsabilidad, solidaridad y pragmatismo en las causas y dejemos de vender humo a un pueblo cansado de tanta injusticia y discriminación y de tantos crímenes desde hace decenios.

La frágil situación de la República Centroafricana no data de 2020, ni de 2021; en 2020 y 2021 es cuando la República Centroafricana solicitó ayuda en el marco bilateral. La frágil situación se remonta a un período en el que el país quedó marcado por una agresión a su territorio y su población por parte de los grupos armados denominados Seleka en 2013 y Coalición de Patriotas por el Cambio en 2020. Por esta razón, recomiendo que la próxima renovación del mandato de la MINUSCA tenga en cuenta las recomendaciones adoptadas en este mismo foro mediante la resolución 2086 (2013), de 21 de enero de 2013, en la que se establece, en su párrafo 3, que el Consejo de Seguridad:

“[r]eitera su compromiso de seguir mejorando su examen de las tareas iniciales de consolidación de la paz y la forma en que estas se reflejan en los mandatos y la composición de las operaciones de mantenimiento de la paz, y, a este respecto, destaca la necesidad de que la Secretaría planifique las tareas iniciales de consolidación de la paz en etapas con objetivos claros [...]”.

En el párrafo 4 de esa misma resolución, el Consejo de Seguridad:

“[d]estaca la importancia de comprender adecuadamente los desafíos que plantea la consolidación de la paz desde el inicio de una misión de mantenimiento de la paz mediante los procesos de evaluación y planificación estratégicas integradas, a fin de asegurar la coherencia y la integración de las actividades de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz y de desarrollo, para poder así articular una respuesta eficaz a la situación posterior al conflicto desde un principio”.

En el párrafo 7, el Consejo:

“[r]econoce que el mandato de cada misión de mantenimiento de la paz refleja las necesidades y la situación específicas del país en cuestión”.

Hago estos recordatorios con la esperanza de que los médicos que son el Consejo de Seguridad oigan la voz del paciente de manera que puedan hacer un diagnóstico que no deje al enfermo en un estado aún más grave.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Gatete (Rwanda) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Gabón por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de octubre de 2022 y por la exhaustividad con que está abordando las cuestiones relativas al continente africano. También quisiera agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Embajadora Valentine Rugwabiza, su completa exposición informativa de esta mañana. Agradezco a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana su declaración.

Rwanda rinde homenaje a los integrantes del personal de mantenimiento de la paz de Bangladesh que perdieron la vida al servicio de las Naciones Unidas. Las vidas perdidas son un recordatorio de que la cuestión de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz debe abordarse desde la perspectiva de la misión. La justicia por los crímenes cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz debe tener la importancia que merece.

Rwanda encomia al Gobierno de la República Centroafricana bajo el liderazgo de Su Excelencia el Presidente Touadera y celebra el compromiso demostrado de aplicar la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) facilitada por Rwanda y Angola. Reafirmamos nuestra determinación de fortalecer la alianza con las autoridades de la República Centroafricana en aras de construir una paz sostenible. Hacemos un llamamiento a los asociados y a la comunidad internacional para que ayuden a la República Centroafricana a mantener y ampliar los logros alcanzados hasta ahora.

Aunque los desafíos persisten, se han registrado progresos significativos en varios ámbitos, como la aplicación de la mencionada hoja de ruta conjunta de la CIRGL; el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, y la ampliación de la presencia del Estado en toda la República Centroafricana. A este respecto, Rwanda agradece el papel de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de

las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para facilitar este logro en colaboración con las autoridades del país.

Como país que más contingentes y fuerzas de policía aporta a la MINUSCA y como asociado bilateral de la República Centroafricana, Rwanda da fe de que una intervención militar bilateral puede complementar la labor de las Naciones Unidas a fin de restablecer la paz y crear un entorno adecuado para el proceso de paz. Los efectivos desplegados en virtud del acuerdo bilateral entre Rwanda y la República Centroafricana tienen el mandato de trabajar en asociación con las fuerzas del Gobierno dentro de las zonas de operaciones previamente definidas y en coordinación con las fuerzas de la MINUSCA.

Valoramos los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra la desinformación y la información errónea sobre los efectivos de mantenimiento de la paz y las fuerzas bilaterales. La comunidad internacional debe ayudar a la República Centroafricana a luchar contra la información errónea relativa al Gobierno, al personal de mantenimiento de la paz y a los asociados bilaterales. Cuando la información errónea se difunde, la opinión pública pierde la confianza en el Gobierno y en la Misión de las Naciones Unidas.

Solo puede lograrse la paz sostenible mediante la participación constructiva del pueblo de la República Centroafricana. Debemos permitirle que elabore sus propias soluciones de forma orgánica. Al respecto, las operaciones de paz y el apoyo bilateral crean espacio y tiempo para el proceso de paz y el establecimiento del Estado y de las instituciones democráticas. En este sentido, acogemos con agrado los progresos conseguidos hasta ahora. Rwanda seguirá cooperando con el Gobierno de la República Centroafricana y otros asociados, incluidos los asociados regionales y subregionales, en apoyo de las soluciones propias de la República Centroafricana que se adapten al contexto local.

El desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación son aspectos cruciales necesarios para

garantizar una paz duradera. La proliferación incontrolada de armas amenaza la paz y la seguridad en la República Centroafricana. Nos sentimos alentados por la cooperación entre las autoridades nacionales y la MINUSCA a este respecto, que ha permitido recoger 255 armas, 11.738 cartuchos, 12 granadas, 22 cohetes y 13 lanzacohetes. El proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación es una empresa a largo plazo que requiere una financiación sostenida. En este sentido, instamos a los asociados a que apoyen a la República Centroafricana en la ejecución de dicho programa y en la creación de capacidad relacionada con ese proceso.

Dicho programa debe ir acompañado de la reforma del sector de la seguridad para transformar las instituciones de seguridad y de justicia, crear un entorno seguro y estable y permitir el desarrollo económico. Los programas de reforma del sector de la seguridad deben recibir recursos y apoyo de la República Centroafricana para permitir el crecimiento económico a medida que el país avanza en esa dirección.

El informe del Secretario General (S/2022/762) destaca los avances positivos en la ampliación de la presencia de la autoridad del Estado en la República Centroafricana. Consideramos que las autoridades del Estado mejorarán el fomento de la confianza y la prestación de servicios esenciales a la población, que es parte integrante del proceso de consolidación de la paz.

Por último, la complementariedad en las operaciones de paz ha demostrado ser positiva. Aunque se llevaron a cabo en el marco de diferentes acuerdos, los despliegues de fuerzas bilaterales en la República Centroafricana desempeñaron un papel de refuerzo cuando fue necesario. Esperamos que la MINUSCA, las autoridades de la República Centroafricana y otros asociados aprovechen ese impulso para construir una paz sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.